

PLAN DE CONTINGENCIA

ANTE EL COVID 19

ESCUELA DE MÚSICA

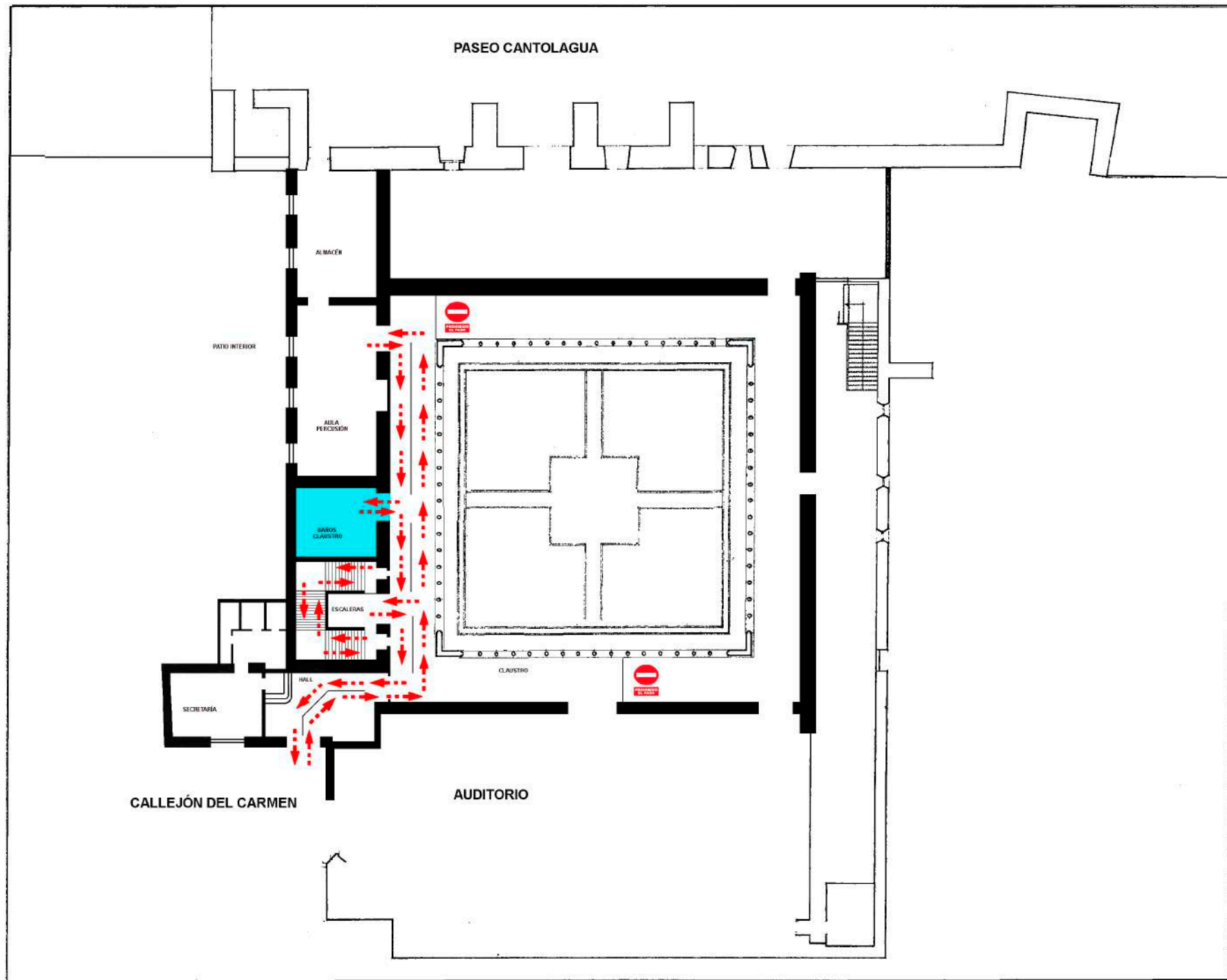
“JUAN FRANCÉS DE IRIBARREN” DE SANGÜESA



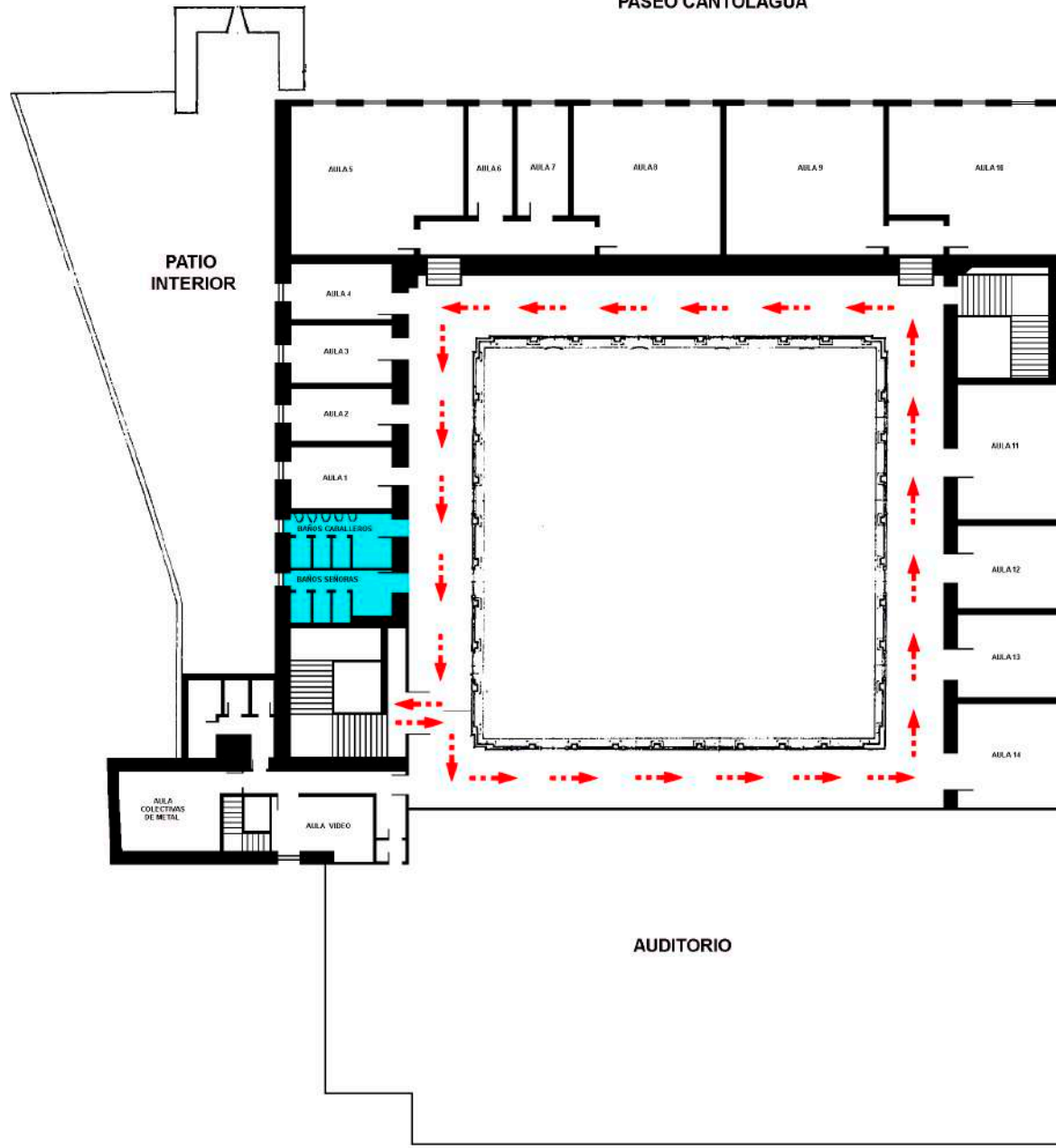
PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID 19

ÍNDICE:

-Planos de la escuela.....	Pág. 2-3
• Rutas de entrada y de salida (Planta Baja y 1ª Planta)	
• Situación de la secretaría y de las diferentes aulas	
• Situación de los baños de los alumnos	
-Horarios de atención al público y de dirección.....	Pág. 4
-Protocolo a seguir en el acceso a la escuela.....	Pág. 4-5
• Por los alumnos	
• Por los padres o personal no educativo	
-Protocolo a seguir en las diferentes asignaturas.....	Pág. 5-8
• Música y movimiento e Iniciación	
• Lenguaje musical	
• Instrumento clase individual	
• Instrumento clase colectiva	
• Coro	
• Combo	
• Agrupaciones	
-Normas de uso para el aula de estudio de piano.....	Pág. 9
-Conciertos.....	Pág. 9
-Situación 1, 2 y 3.....	Pág. 9-10



PASEO CANTOLAGUA



PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL COVID 19

ÍNDICE:

-Planos de la escuela.....	Pág. 2-3
• Rutas de entrada y de salida (Planta Baja y 1ª Planta)	
• Situación de la secretaría y de las diferentes aulas	
• Situación de los baños de los alumnos	
-Horarios de atención al público y de dirección.....	Pág. 4
-Protocolo a seguir en el acceso a la escuela.....	Pág. 4-5
• Por los alumnos	
• Por los padres o personal no educativo	
-Protocolo a seguir en las diferentes asignaturas.....	Pág. 5-8
• Música y movimiento e Iniciación	
• Lenguaje musical	
• Instrumento clase individual	
• Instrumento clase colectiva	
• Coro	
• Combo	
• Agrupaciones	
-Normas de uso para el aula de estudio de piano.....	Pág. 9
-Conciertos.....	Pág. 9
-Situación 1, 2 y 3.....	Pág. 9-10



HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO SECRETARÍA Y DIRECCIÓN

- **Secretaría (Oficinas del Ayuntamiento):**

Lunes a viernes de 9:00 a 14:00

- **Conserje (Escuela de Música):**

Lunes a jueves de 15:00 a 20:00

- **Dirección:**

Lunes de 16:00 a 17:00

Martes de 19:00 a 20:00

Jueves de 19:00 a 20:00

PROTOCOLO A SEGUIR EN EL ACCESO A LA ESCUELA

- **Alumnado:**

El alumno que accede a la escuela debe seguir las rutas de acceso marcadas tanto en los planos de la escuela como por los elementos físicos colocados.

El uso de la mascarilla es obligatorio dentro del centro a partir de los 6 años. No obstante, desde la escuela recomendamos su uso también para los niños de 3 a 5 años, sobre todo en algún momento puntual de la clase como puede ser el momento de cantar, etc.

En la entrada se han instalado dos dispensadores de gel para la desinfección de manos, es obligatorio su uso. Si por algún motivo algún alumno no puede utilizar el gel, puede acceder a los baños del claustro para lavarse las manos con jabón.

Este año por motivos de seguridad no puede haber alumnos jugando en el claustro. Si alguno tiene tiempo de espera entre una clase y otra debe comunicarlo a la conserje del centro para que este informada.

Bajo ningún concepto podrá acceder al centro un alumno que presente cualquier síntoma compatible con COVID-19. Se recomienda tomarles la temperatura antes de mandarlos a la escuela.



- **Padres y personal no educativo:**

Para evitar aglomeraciones las familias o el personal no educativo deben esperar a los alumnos fuera de la escuela (en el callejón del Carmen) tanto en la entrada como en la salida.

En caso de tener que acceder al recinto (cuando el profesorado o el equipo directivo así lo considere) deberá quedar constancia en el REGISTRO habilitado en la secretaría y cumplir con las mismas reglas de acceso que se han marcado a los alumnos: lavado de manos y uso obligatorio de mascarilla.

Bajo ningún concepto podrá acceder al centro una persona que presente cualquier síntoma compatible con COVID-19.

PROTOCOLO A SEGUIR EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS

- **Música y movimiento e Iniciación:**

Para evitar las aglomeraciones que se producían en el claustro a la entrada y salida de los diferentes grupos de música y movimiento, lenguaje, etc. hemos escalonado el acceso. Los grupos que lleva Ángela que son de música y movimiento e iniciación, comienzan todos a menos cuarto.

Los alumnos deben esperar fuera de la escuela, en el callejón del Carmen. La profesora los recogerá en la puerta una vez que haya salido el grupo anterior.

Los alumnos de música y movimiento pasarán por turnos a los baños del claustro para poder lavarse las manos con jabón en vez de gel. Esta labor la llevará a cabo la profesora con la ayuda de la conserje. Los de iniciación usarán los dispensadores de gel.

El uso de mascarilla en el aula es obligatorio a partir de 6 años, para el resto es recomendable.

La ratio de los grupos de música y movimiento está entre 7 y 9 alumnos. **AULA 9**

La ratio de iniciación está en 14 y 15 alumnos. **AULA 8**

Como medida de seguridad se ha retirado en el aula de música y movimiento la alfombra del suelo y se han adquirido 30 esterillas de fácil limpieza, para que cada alumno que tenga clase ese día tenga su propia esterilla y no se compartan. Al final de las clases se procederá a su desinfección por parte de la conserje.



También se han separado los pupitres para mantener la distancia de seguridad entre los alumnos, tanto en el aula de música y movimiento como en la de iniciación. Está marcado en el suelo el lugar exacto en el que debe estar colocada la mesa.

El alumnado de iniciación al acceder al aula, debe limpiar su mesa y silla con papel después de que el profesor los haya rociado con desinfectante y posteriormente tirarlo en los cubos con tapa que se han colocado en cada aula de grupo. Nos va a tocar a todos colaborar.

Al terminar la clase tienen un dispensador de gel en el aula para poder desinfectarse las manos al salir.

La profesora al finalizar cada sesión ventilará el aula entre que baja un grupo y sube el otro.

- **Lenguaje musical:**

Los grupos que lleva Javier que son de 1º, 2º y 5º de lenguaje musical comienzan todos a en punto.

Los grupos que lleva Oskar que son de 3º y 4º de lenguaje musical comienzan todos a y cuarto.

Los grupos que lleva Jokin que son de 6º de lenguaje musical comienzan todos a y media a partir de las 16:30.

Los grupos que lleva Juantxo que son de 7º y 8º de lenguaje musical comienzan todos a y media a partir de las 15:30.

La ratio de 1º está en 15 alumnos, la de 2º en 13 y 15, y la de 5º en 6 y 9. **AULA 10**

La ratio de 3º está en 11 y 13 alumnos, y la de 4º en 8 y 10. **AULA 8**

La ratio de 6º está en 6 Y 8 alumnos. **AULA 11**

La ratio de 7º está en 6 alumnos, y la de 8º en 5. **AULA 14**

La ratio de lenguaje musical Sarasate está en 5 alumnos. **AULA 11**

Todos los lenguajes tienen las mismas medidas de prevención que ya hemos comentado para iniciación:

1. Deben esperar en el callejón del Carmen a que el profesor vaya a buscarles.
2. Es obligatorio lavarse las manos con gel en los dispensadores de la entrada.

3. Al acceder al aula deben limpiar su mesa y silla con papel después de que el profesor los haya rociado con desinfectante y posteriormente tirarlo en el cubo con tapa que se ha colocado en el aula.
4. Se han separado los pupitres a la distancia de seguridad.
5. El uso de las mascarillas es obligatorio.
6. Al finalizar la clase deben volver a lavarse las manos con gel en el dispensador colocado en el aula.
7. El profesor al finalizar cada sesión ventilará el aula entre que baja un grupo y sube el otro.

- **Instrumento clase individual:**

Los alumnos que acuden a su clase individual pueden acceder a la escuela sin el acompañamiento del profesor pero deben seguir las normas ya expuestas en el protocolo de acceso.

Para aquellos instrumentos en los que el uso de la mascarilla es compatible con la actividad, su uso será obligatorio. En el caso de los instrumentos de viento y canto cuya utilización por parte del alumnado no es compatible con la actividad, deberemos mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros. El profesorado deberá permanecer con mascarilla y quitársela sólo en el momento en el que necesitemos dar un ejemplo.

Entre un alumno y otro el profesorado desinfectará la silla y el atril usados durante la clase, y deberá proceder a ventilar el aula durante 5 o 10 minutos. En el caso de la banqueta del piano cuya limpieza es complicada, se colocará una tela (estilo a las que se colocan en las camillas) que se retirará al finalizar la clase.

Para evitar que el alumno tenga que tocar la manilla de la puerta, deberá esperar fuera del aula (sed puntuales para que el tiempo de espera sea el menor posible), ya que será el profesor el que le de paso cuando sea su hora de clase.

- **Instrumento clase colectiva:**

En cuanto a la clase colectiva, la utilización de la mascarilla va a ser en los mismos términos que en la clase individual y también pueden acceder a la escuela sin el acompañamiento del profesor (sed puntuales para evitar al máximo tiempos de espera).

Se buscará la mejor disposición posible para mantener la distancia y evitar que un alumno esté en la línea de evacuación del aire del instrumento de su compañero.



Aquellas colectivas que sean más numerosas se trasladarán a aulas más amplias o espacios como el aula de colectivas de metal, el aula de coro en los días que esté libre, el aula de percusión, el auditorio, etc.

En las colectivas de piano, hemos reducido el ratio de 3 alumnos a 2 para que cada uno esté en su propio piano.

- **Coro:**

En la asignatura de coro el uso de la mascarilla es obligatorio, hemos modificado la estructura de la clase para evitar períodos largos cantando.

Se han marcado en los bancos del aula el lugar exacto en el que se tienen que sentar los alumnos, respetando la distancia de 1,5 metros.

Seguiremos el mismo protocolo de limpieza que en los lenguajes musicales, tanto en lo referente al sitio donde sentarse como en la limpieza de manos al entrar y salir, ventilación del aula, etc.

Cada alumno debe llevar a clase sus partituras de casa.

- **Combo:**

Mismo protocolo en cuanto al uso de la mascarilla, limpieza de la silla y el atril, ventilación, etc. que en la clase individual.

En el caso de que haya instrumentos que se compartan como puede ser el bajo eléctrico, se procederá a su limpieza con toallitas desinfectantes. Procuraremos que no se roten en una misma clase, un día lo toca uno, a la semana siguiente el otro alumno.

En el caso de los cantantes se comprarán más micrófonos, si es necesario, para que cada uno tenga su propio micrófono, etiquetado, durante todo el curso.

Cada alumno debe llevar a clase sus partituras de casa.

- **Agrupaciones:**

Las diferentes agrupaciones seguirán el mismo protocolo expuesto para los combos.

Al ser una asignatura gratuita, vamos a empezar haciendo ensayos parciales por cuerdas en aquellas agrupaciones más numerosas.

Instrumentos de viento que en años anteriores se compartían, este año no se van a compartir. El mismo alumno lo va a tocar en las diferentes agrupaciones en las que se necesita.



Cada alumno debe traerse las partituras de casa.

NORMAS DE USO PARA EL AULA DE ESTUDIO DE PIANO

Aquellos alumnos que hacen uso del aula de estudio de piano, deben pedir a la conserje que les abra la puerta, y una vez que hayan terminado de estudiar, deben avisar a la conserje para que cierre de nuevo.

Al entrar, deben limpiar el teclado con toallitas desinfectantes o alcohol, que estará disponible en el aula.

CONCIERTOS

Estamos a la espera de conocer el protocolo de utilización del auditorio, en cuanto nos lo hagan llegar desde cultura os pasaremos información de cómo se van a desarrollar los conciertos.

Este año vamos a hacer una inversión en equipo de grabación para poder dar una mejor difusión al trabajo que se desarrolla en el aula, lo haremos a través del canal de youtube de la escuela

SITUACIÓN 1, 2 Y 3

SITUACIÓN 1: NUEVA NORMALIDAD

La situación 1 correspondería a lo que se ha llamado “nueva normalidad”, donde el riesgo de contagio es relativamente bajo y la capacidad de controlar los focos es alta.

Esta situación se mantendrá durante todo el curso, salvo que las autoridades sanitarias consideren que hay que pasar a otra situación más restrictiva debido a un aumento de la posibilidad de riesgo sanitario.

SITUACIÓN 2: ALUMNO O PROFESOR POSITIVO

La situación 2 correspondería a que, estando en la situación 1 de nueva normalidad, nos informaran de un caso positivo, tanto por parte del alumnado, como por parte del profesorado.

En esta situación, activaremos el procedimiento del Departamento de Salud para la gestión de casos Covid en alumnado y trabajadores de centros educativos. (Anexo 1)



SITUACIÓN 3: CIERRE DE LA ESCUELA

En el caso de que las autoridades ordenen el cierre total de los centros educativos se procederá a la suspensión total de la actividad presencial, pasando a ser online, el lenguaje musical incluido.

En cuanto a las cuotas se tomarían medidas al igual que se hizo el curso pasado.

PROCEDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA LA GESTIÓN DE CASOS COVID EN ALUMNADO EN CENTROS ESCOLARES

GESTIÓN CASOS COVID EN ALUMNADO Y TRABAJADORES DEL CENTRO

1. No acudirán al centro escolar si presenta alguna de estas condiciones:

- Están en espera de resultado de una PCR u otra prueba diagnóstica molecular.
- Están en aislamiento por tener una infección por coronavirus diagnosticada mediante PCR+
- Están en cuarentena por ser contacto estrecho de un caso confirmado de COVID.
- **Presentan síntomas compatibles con infección por coronavirus:**
 - En este caso, en función de la edad, sus familiares o tutores o él/ella mismo se pondrán en contacto con su centro de salud en o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (948 290 290) para que se evalúe su caso, decida la petición de PCR y en su caso indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.
 - Se realizará la PCR en un plazo de 24 horas
 - Si se confirma como caso, continuará el aislamiento y realizará el seguimiento el profesional de medicina /enfermería de su centro de salud.

2. Definición.

- **Caso sospechoso:** Cualquier persona alumna o trabajadora del centro con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.
- **Caso confirmado con infección activa**
 - Persona que cumple criterio clínico de caso sospechoso y con PCR positiva.
- **Contacto estrecho:**

- Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia estable (GCE): se considerarán contactos estrechos a todas las personas pertenecientes al grupo.
- Si el caso confirmado pertenece a una clase que no esté organizada como GCE: se considerará contacto estrecho a cualquier alumno que haya compartido espacio con el caso confirmado a una distancia <2 metros alrededor del caso confirmado durante más de 15 minutos sin haber utilizado la mascarilla, excepto los alumnos entre desde 1º a 6º de EP que se clasificarán como contacto estrecho independientemente del uso de la mascarilla.
- Los convivientes de los casos confirmados.
- Cualquier profesional del centro educativo, profesor u otro trabajador, que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia <2 metros del caso sin mascarilla durante más de 15 minutos.

El periodo a considerar será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PCR, los contactos se buscarán desde 2 días antes de la fecha de diagnóstico.

3. Gestión de casos

En el centro escolar, y en el contexto actual, la detección precoz de los casos y su aislamiento, así como la de contactos estrechos, es una de las medidas más relevantes para mantener un entorno de seguridad y conseguir los objetivos educativos y pedagógicos.

Si una alumno/a presenta en el centro escolar síntomas compatibles con la COVID:

- Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno/a (si es > 2 años) y otra para la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus progenitores o tutores.
- Si el alumno no puede ponerse una mascarilla quirúrgica, el adulto se pondrá mascarilla FFP2 sin válvula.
- Se le llevará a una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.
- Se avisará a la familia o tutores legales que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (948

290 290) para que se evalúe su caso, decida la petición de PCR y en su caso indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.

- Se realizará la PCR en un plazo de 24 horas.
- Si se confirma como caso, continuará el aislamiento y realizará el seguimiento el profesional de medicina /enfermería de su centro de salud.

Gestión de los contactos estrechos del alumnado del centro escolar

- No está indicada la cuarentena de los contactos estrechos del centro escolar hasta conocer el resultado positivo de la prueba y confirmar la infección.
- Se presentará a inicio de curso a los padres y madres un consentimiento informado para la realización de la PCR a los niños/as definidos como contacto estrecho.
- El equipo directivo y los Responsables Covid de los centros recibirán la comunicación de los casos positivos confirmados y, una vez recibida, actuarán de la siguiente manera:

A) Etapas de Educación Infantil y Primaria (Grupos de Convivencia Estable - GCE):

- Se aislará al grupo completo de forma inmediata en su aula de referencia.

- Comunicación a las familias:

1º Tras recibir el aviso, el centro educativo pondrá en conocimiento vía e-mail/sms a todas las familias integrantes del grupo indicándoles que deben acudir al centro educativo a recoger a su hijo o hija.

2º No obstante lo anterior, las personas que indique el equipo directivo contactarán vía telefónica con las familias del grupo afectado para insistir en la importancia de acudir lo antes posible al centro educativo a por su hijo o hija sin provocar una alarma.

- En el caso de que al finalizar la jornada lectiva la familia no haya acudido a recoger a su hijo/a, el centro activará el protocolo que tenga establecido para estas situaciones. En ningún caso se podrá utilizar el transporte escolar.

B) Grupos a partir de 1º de ESO

- Si no hay indicación expresa en sentido contrario de los responsables sanitarios, el grupo continuará con normalidad su actividad ya que el alumnado de estos grupos no tiene la condición de contacto estrecho, salvo que se den las circunstancias

descritas en el apartado de definición de contacto estrecho, en cuyo caso el equipo de rastreo se pondrá en contacto con las personas implicadas.

- Se indicará por parte de Salud la cuarentena a los/alumnos/as considerados contactos estrechos (excepto si se ha tenido una infección por coronavirus confirmada por PCR o tiene IgG positiva en los 6 meses previos)
- Se indicará por parte de Salud la realización de PCR al inicio de la cuarentena:
 - Si es positivo, caso confirmado.
 - Si es negativo, se continuará con la cuarentena y se repetirá la PCR en el 10º día desde el último contacto con el caso confirmado.
 - Si es negativo, finalizará la cuarentena y se reincorporará al centro escolar.
 - Si es positivo, se convierte en un caso confirmado asintomático e inicia el aislamiento durante un mínimo de 10 días y estudio de contactos estrechos.
- Se indicará también la realización de PCR si en algún momento del seguimiento presenta síntomas compatibles con COVID.
 - Si es positiva, caso confirmado con infección activa e inicia el aislamiento durante 10 días y estudio de contactos estrechos.
 - Si es negativa, continuará con la cuarentena hasta el 10º día en el que se realizará nueva PCR.

Vuelta al centro escolar de un caso confirmado

Los alumnos/as con un proceso leve que no ha tenido criterios de ingreso hospitalario realizarán aislamiento durante un mínimo de 10 días siempre que lleven 3 días sin síntomas. Los profesionales de su centro de salud realizarán su seguimiento e indicarán el alta. No es necesaria una PCR de control para la vuelta al centro escolar.

GESTIÓN DE CASOS DE LOS DOCENTES Y TRABAJADORES NO DOCENTES DEL CENTRO ESCOLAR

La gestión del caso es similar a la del alumnado. Comunicación a su Servicio de Prevención de Riesgo Laborales. Se minimizará la aparición de contactos estrechos mediante las medidas preventivas de distancia 2 metros, uso de mascarilla y ventilación de los espacios.

PERFILES PROFESIONALES

1. Profesionales del Equipo de Rastreo del entorno educativo

En la Unidad de rastreo, una o, en función de las necesidades, más enfermeras por turno serán responsables de la gestión de los casos y estudios de contactos de los niños y niñas escolarizados dentro del periodo del curso escolar.

Las funciones de esta profesional serán:

- Identificación de los casos confirmados. El centro educativo, el curso y el aula.
- Contacto con la familia para valoración:
 - Sintomatología y fecha de inicio
 - Confirmación de la correcta identificación del centro educativo y aula
 - Identificación de los contactos del entorno familiar y externos al centro educativo
- Contacto con el responsable COVID del centro educativo.
 - Comunicación de la existencia de un caso confirmado.
 - Hasta 6º de Primaria, validación de todo el aula como contacto estrecho. Identificación de otros posibles contactos estrechos.
 - ESO, Bachiller y Formación Profesional. Comunicación por parte del responsable COVID de contactos estrechos del aula y centro.
- Generación de petición de PCR para contactos estrechos.
- Generación de sms/correo electrónico con información acerca del proceso tras detección caso positivo en aula, cita para PCR, información de cuarentena dirigida a los padres/alumnado en función de la edad y de medio de comunicación de resultados (sms, carpeta salud)
- Seguimiento de los contactos el día 7º de la cuarentena por parte del equipo de rastreo y solicitud de PCR si existencia de sintomatología para el día siguiente o en caso de encontrarse asintomático para el 10º día.

2. El responsable COVID del centro educativo

Las funciones de este profesional serán:

- Ser la persona de referencia para el equipo de rastreo.

- Coordinar la información del protocolo en las reuniones de inicio de curso, de manera que todos los padres y madres puedan conocerlo para disminuir las demandas de información cuando suceda un caso.
- Las que se redefinan entre Educación y Salud

Todos los materiales estarán colgados en EDUCA para conocimiento de las familias desde el inicio del curso escolar y serán actualizados por parte del Departamento de Salud de manera continuada.

HERRAMIENTAS DE APOYO

1. Aplicaciones informáticas
 - Estudio de viabilidad para conexión de EDUCA con aplicación de rastreo.
 - Generación automática petición PCR. Envío de SMS a la familia
 - Utilización Carpeta Personal de Salud para resultados
2. Formación a los responsables COVID de los centros educativos
3. Documentos de apoyo para información a padres y madres y profesores
4. Listado de contactos de referentes COVID en los distintos ámbitos

En última instancia, la autoridad sanitaria en coordinación con la autoridad educativa decidirá el cierre parcial o total de la actividad presencial de un centro educativo.